

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

25461 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife relativo a la notificación de Resolución dictada por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 en la sentencia 13/2012 en relación al expediente n.º 638090004224//24599/09, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales de notificación en el domicilio sito en la calle Ernesto Salcedo Vilches, n.º 2, de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, los días 30/06/2014, a las 12:30 horas y 01/07/2014, a las 09:15 horas, se hace público que se ha resuelto desestimar el recurso contencioso-administrativo 13/2012, interpuesto por la empresa abajo referenciada en relación a la resolución del Secretario de Estado de Seguridad de fecha 14 de julio de 2009. Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas en la Unidad de Seguridad Privada, avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 638090004224//24599/09.

Denunciado: TENERIFE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L.

Identificación: B-38.482.824.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 2014.- El Comisario, Jefe Provincial Acctal., D. José M. Camejo Gallardo.

ID: A140035712-1